

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 15 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, 15 de Mayo de 2018

CONCURSO C2
(Curso 2017-2018)
Acta Nº: 19

El Funcionario, .

CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto Ramón Martín Jiménez

LA SECRETARIA:

D^a. María Rocío Gómez Crisóstomo

LOS VOCALES:

D^a. María del Rosario Fernández Falero

D. Jorge Caldera Serrano

D. José Luis Herrera Morillas

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DL1096
Categoría: PROFESOR ASOCIADO
Dedicación: T.P. 6 H. Lectivas/5 H. Tutorías
Departamento: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Área: BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización: Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
Duración del contrato: 1 año
Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.
- 2º.- Solicitar al Departamento afectado informe razonado de cada solicitante admitido al concurso.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 19:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Badajoz , a 14 de mayo de 2019

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:


Jacinto Ramón Martín Jiménez


María Rocío Gómez Crisóstomo


María del Rosario Fernández Falero


Jorge Caldera Serrano


José Luis Herrera Morillas

Nº de acta: 19
Plaza: DL1096
Categoría: PROFESOR ASOCIADO
Depto.: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Área: BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Centro: Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
Duración: 1 año

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	BLANCO OLLERO, MARÍA INMACULADA CONCEPCIÓN	N No aporta código QR o certificado compulsado de las titulaciones N No justifica actividad laboral
2	CABALLERO CORTÉS, LAURA	S
3	ESPINOSA CALVO, MARÍA EUGENIA	N código QR caducado
4	GARCÉS USANO, VERÓNICA ROSARIO	N No presenta duplicado de documentación N No aporta código QR o certificado compulsado de las titulaciones
5	GÓMEZ PÉREZ, MARÍA TERESA	S
6	GUERRERO BOTE, VICTOR MANUEL	N No aporta código QR o certificado compulsado de las titulaciones
7	GUILLEN CUMPLIDO, ILDEFONSO	S
8	HURTADO GUAPO, MARÍA ANTONIA	N No aporta código QR o certificado compulsado de las titulaciones
9	PASCUAL GONZÁLEZ, MARÍA JESÚS	S
10	SANZ CABALLERO, ISABEL MARÍA	S

De acuerdo con el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el **plazo de 10 días**, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.

En Badajoz, a 14 de mayo de 2019

Vº Bº
EL PRESIDENTE:

Jacinto Ramón Martín
Jiménez

LA SECRETARIA:

María Rocío Gómez
Crisóstomo

LOS VOCALES:

María del Rosario Fernández
Falero

Jorge Caldera Serrano

José Luis Herrera Morillas

CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Plaza DL1096 Concurso C2 (Curso 2017/2018)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

Apartado 2.a.

Titulaciones específicas/idóneas: Diplomatura en biblioteconomía y Documentación, Licenciatura en Documentación, Grado en Información y Documentación

CURRÍCULUM DOCENTE

Área de conocimiento específica/idónea: Biblioteconomía y Documentación

Apartado 3.a.

Área de conocimiento específica/idónea: Biblioteconomía y Documentación

Apartado 3f. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

Libros	Capítulos de Libro	Artículos, Manuales, etc.	Naturaleza
1	0.5	0.25	Editado en editoriales que aparezcan en SPI del Q1 o Q2
0.5	0.25	0.125	Editado en editoriales que aparezcan en SPI del Q3 o Q4
0.25	0.125	0.06	Si no aparece la editorial en SPI

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores (4 incluido) la puntuación prevista en cada caso se dividirá por el número de autores.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Biblioteconomía y Documentación

Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

Libros (4.c.1)		Capítulos de Libro (4.c.2)	
Nacionales	Internacionales	Nacionales	Internacionales
Si la editorial aparece en SPI y está en Q1 ó Q2: 4	Si la editorial aparece en SPI y está en Q1 ó Q2: 5	Si la editorial aparece en SPI y está en Q1 ó Q2: 1	Si la editorial aparece en SPI y está en Q1 ó Q2: 1,5
Si la editorial aparece en SPI y está en Q3 ó Q4: 3	Si la editorial aparece en SPI y está en Q3 ó Q4: 4	Si la editorial aparece en SPI y está en Q3 ó Q4: 0,8	Si la editorial aparece en SPI y está en Q3 ó Q4: 1,3
Si no aparece en SPI: 2	Si no aparece en SPI: 3	Si no aparece en SPI: 0,5	Si no aparece en SPI: 0,8

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores (4 incluido) la puntuación prevista en cada caso se dividirá por el número de autores.

Apartado 4.c.3, Artículos en revistas científicas

Si existen publicaciones recogidas en el JCR; SCOPUS; MIAR se valorará según normativa. Se tomará como referencia el valor el índice en el año de publicación del documento. Si una publicación está en más de uno de los índices indicados se considerará el índice en el que la revista esté mejor situada.

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores (4 incluido) la puntuación prevista en cada caso se dividirá por el número de autores.

Apartados 4.d y 4.e, Ponencias y Paneles en Congresos Científicos.

El máximo: 0,75 p, reservado para las comunicaciones invitadas (4.d).

Valores en grado de idoneidad

Póster Nacional	Póster Internacional	Ponencia Nacional	Ponencia Internacional
0.1	0.2	Invitada: 0.5	Invitada: 0.75
		Resto: 0.3	Resto: 0.4

Apartado g) Direcciones de Tesis y Tesinas

Se van a tener en cuenta los trabajos del área específica/idónea al objeto de estudio: Biblioteconomía y Documentación.

Se incluyen en este apartado los trabajos fin de grado puntuados con hasta 0,2 y los trabajos fin de máster hasta 0,5.

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Archivos, bibliotecas y otros servicios de información.

Otros Méritos. Apartado 6.

Además de los que aparecen en la normativa, se considerarán los siguientes méritos en este apartado:
Ejemplos:

- Acreditaciones para figuras laborales de nivel superior al requerido para la plaza y relacionadas con el Área o Campo de Conocimiento: 1 punto.
- Pertenencia a grupos de investigación acreditados de carácter nacional o internacional: 0,75 puntos.
- Premios a comunicaciones en congresos o en publicaciones: 1 punto.
- Asistencia a congresos en el área idónea: 0,01 nacionales 0,02 Internacionales.

Badajoz, a 14 de mayo 2019

VºBº

El presidente,

La secretaria

Los vocales

Jacinto Martín

Rocío Gómez

Rosario Fernández

Jorge Caldera

José Luis Herrera